

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

**“MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2019 – 2021”**

**Septiembre 2019**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN  
SALVADOR**

**LICITACIÓN**

**“MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE  
SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2019 – 2021”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ALCANCE DEL SERVICIO**

Los servicios solicitados son: **“MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2019 – 2021”**.

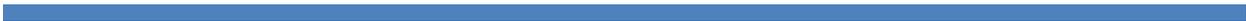
Las especificaciones técnicas abarcan las características generales y específicas de mantención, reparación mecánica y estructural de rueda de moldeo, planta de secado fluosolido y hornos de ánodos 1 y 2, no obstante existe la posibilidad de revisar y aclarar en visita a terreno cada una de las actividades descritas a continuación.

Comprende la reparación y/o probable reemplazo de estructuras nuevas y usadas de acuerdo a las necesidades de la obra en terreno. Esto incluye todas y cada una de las actividades directa e indirecta para la correcta ejecución de ellas.

**2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO FORMATO DE ASIGNACIÓN**

Este servicio es requerido para un total de 24 meses, a contar de la fecha establecida en el acta de inicio del contrato.

Siendo la prestación del servicio discontinua, dividida en 2 veces, una cada año en detención general de planta para Rueda de Moldeo, Planta de Secado, y Horno de Ánodos. Un segundo Horno de Ánodos podría requerir mantenimiento mayor en una fecha ajena a la detención general de planta.



### 3. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACION

Podrán participar en el proceso de licitación aquellos proponentes que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan calificado todos sus antecedentes presentados en la etapa de precalificación.
- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.**
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco indique.

### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

**Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:**

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl).
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir al sitio web [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

## 5. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N° de Licitación **8000000XXX** dispuesto para este evento.

➤ Fecha y Hora: **miércoles 11 de septiembre 2019, hasta las 18:00Hrs.**

## 6. ENTREGA DE BASES

**Las empresas interesadas en el proceso de licitación, deberán manifestar su interés, vía correo electrónico a: [ovega@codelco.cl](mailto:ovega@codelco.cl), [ygado001@contratistas.codelco.cl](mailto:ygado001@contratistas.codelco.cl), indicando además Razón Social y RUT de la empresa y persona de contacto.**

Las bases técnicas, comerciales administrativas e instrucciones a los oferentes de la licitación no tienen costo y estarán disponibles en el portal de compras de Codelco (<https://portaldecompras.codelco.cl>) para todas las empresas inscritas en SRM y aquellas que no estando tengan intención de participar, **desde el 02 de septiembre de 2019.**

Posteriormente, se habilitará una nueva licitación en el portal de compras, con los documentos y formularios para presentar ofertas técnicas y económicas, a la cual sólo podrán acceder aquellas empresas que hayan calificado con éxito en la precalificación.

**Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.**

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

**Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.**

## **IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO**

Además, de las empresas que estén inscritas en el portal de compras y en el rubro considerado para invitar, participarán de este proceso aquellas empresas que, no estando inscritas, soliciten su incorporación al gestor de la licitación, Sr. Óscar Vega Gutierrez, email [ovega@codelco.cl](mailto:ovega@codelco.cl), en los plazos definidos en itinerario.

**DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN  
FORMA PROVISORIA POR 30 DIAS POSTERIOR A ESTO  
DEBERA FORMALIZAR SU INSCRIPCION EN REGIC O EN EL PORTAL  
DE COMPRAS SEGÚN CORRESPONDA**

<b>DATOS OBLIGATORIOS</b>	
<b>RUT</b>	
<b>RAZON SOCIAL</b>	
<b>DIRECCION</b>	
<b>COMUNA</b>	
<b>CIUDAD</b>	
<b>FONO</b>	
<b>EMAIL</b>	
<b>CONTACTO</b>	
<b>IVA</b>	Indicar Si ó No
<b>RETENCION 10%</b>	Indicar Si ó No
<b>ORGANIZACIÓN DE COMPRAS</b>	P002

<b>DATOS OPCIONALES</b>	
<b>BANCO</b>	
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SOLO A NOMBRE DE LA EMPRESA, SINO EL PAGO ES RECHAZADO	

Las empresas que no están inscritas en SRM y deseen participar de este proceso deben enviar al gestor de la licitación Sr. Oscar Vega Gutiérrez, email: [ovega@codelco.cl](mailto:ovega@codelco.cl) fono 52-2472622, los siguientes antecedentes, a más tardar el **04 de septiembre antes de las 12:00 horas**. Posterior a esta fecha Codelco no garantiza poder efectuar la inscripción.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas

## 7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Desde el 02 al 11 de septiembre de 2019	<b>Durante el día</b>
Recepción Antecedentes de Precalificación	A través de la Plataforma Electrónica <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal</a> Lic. <b>8000000XXX</b>	Miércoles, 11 de septiembre de 2019	<b>Hasta las 18:00 hrs.</b>
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico	Lunes, 16 de Septiembre de 2019	<b>Durante el día</b>

**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIVISION SALVADOR  
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO**



**BASES DE PRECALIFICACION  
LICITACIÓN**

**“MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE  
SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2019 – 2021”**

**Septiembre 2019**

## **BASES DE PRECALIFICACIÓN**

### **LICITACIÓN N° 8000000XXX**

**“MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2019 – 2021”**

#### **1 PROPÓSITO Y ALCANCE**

Este instrumento regula exclusivamente la precalificación del proceso de licitación, que se inicia con la invitación a los oferentes a presentar sus antecedentes y concluye con la comunicación de los resultados de la precalificación a los mismos. En ningún caso estas bases serán parte de las disposiciones que regulen la relación contractual que con posterioridad se forme entre CODELCO y el proponente adjudicatario.

#### **Alcance**

Los servicios solicitados son: **“MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2019 – 2021”**

Las especificaciones técnicas abarcan las características generales y específicas de mantención, reparación mecánica y estructural de rueda de moldeo, planta de secado fluosolido y hornos de ánodos 1 y 2, no obstante existe la posibilidad de revisar y aclarar en visita a terreno cada una de las actividades descritas a continuación.

Comprende la reparación y/o probable reemplazo de estructuras nuevas y usadas de acuerdo a las necesidades de la obra en terreno. Esto incluye todas y cada una de las actividades directa e indirecta para la correcta ejecución de ellas.

#### **2 PRECALIFICACIÓN**

Se considera un proceso de precalificación de antecedentes de seguridad y financieros para el proceso de licitación.

Las empresas que no aprueben la precalificación serán eliminadas del proceso de licitación, lo que será comunicado oportunamente al Proponente afectado.

Estos datos deben hacerse llegar a través de la Plataforma de Abastecimiento de Codelco, <http://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>, a más tardar el **miércoles 11 de septiembre de 2019 (18:00 horas)**.

**Las empresas que entreguen certificados de seguridad con periodos distintos a los solicitados no serán consideradas para la evaluación y serán eliminadas**

**del proceso de licitación, al igual que aquellos Proponentes que no entreguen la información en los plazos indicados.**

### **3 PRECALIFICACION DE SEGURIDAD (ANT-07)**

Se solicita a los proponentes presentar indicadores de resultados sobre lesiones al personal, mediante un certificado, **debidamente firmado** por el organismo administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (mutual), a la cual se encuentra afiliada la empresa, en el año que conste la siguiente información por separado, para los siguientes periodos:

- **Periodo 1: Agosto 2017 – Julio 2018**
- **Periodo 2: Agosto 2018 – Julio 2019**
- Índice de Frecuencia
- Tasa de gravedad
- N° Accidentes fatales
- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa
- Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110. Además, debe mencionar la actividad económica de la empresa.
- Número de HH trabajadas en los periodos arriba mencionados.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregados por el organismo certificador.
- Evaluación RESSO (periodos 1 y 2) (\*).

(\*) Corresponde a la evaluación final RESSO realizadas a la empresa contratista y subcontratistas durante la ejecución de un servicio en la División o Proyecto.

Si la empresa mantiene contrato vigente, el PRESSO corresponderá al promedio ponderado de todas las evaluaciones RESSO realizadas a la fecha, durante los 2 últimos periodos, en la División o Proyecto.

Si la empresa no tiene contrato vigente en la División o Proyecto en la que se está evaluando la precalificación, el PRESSO considerará las evaluaciones promedio de los resultados obtenidos en los contratos cerrados en otras Divisiones o Proyectos, durante los 2 últimos periodos.

El cálculo del puntaje correspondiente a la gestión de riesgos, será realizado por El Departamento de Gestión de Riesgos y se obtendrá aplicando el Instructivo GAB-I-203 “Precalificación de Empresas Contratistas, para Procesos de Contratación, en Materia de Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad”.

